

**XIV ENCUENTRO NACIONAL DE CARRERAS DE CIENCIAS EN EDUCACIÓN Y  
CIENCIAS DE LA**

**EDUCACIÓN DE UNIVERSIDADES NACIONALES. “Formación,  
política y educación” Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de  
Filosofía y Humanidades.**

**Universidad Nacional de Córdoba.**

**18 y 19 de agosto de 2016.**

**Documento elaborado por Docentes, Egresados/as y Estudiantes de la Carrera de Ciencias de  
la Educación.**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**

**Universidad Nacional de Jujuy**

**2016**

**Eje 3: Investigación educativa: desafíos políticos, enfoques teóricos, problemas metodológicos.  
Problemas de la investigación educativa en las actuales coyunturas locales y regionales.**

# **La investigación educativa en la carrera de Ciencias de la Educación de la UNJu: situación actual, desafíos y prospectiva**

**Autoras:**

**Susana Beatriz Argüello**

**Vanesa Victoria Humacata**

**Mónica Gabriela Zalazar**

## **1. Presentación.**

En este trabajo nos proponemos como objetivos: a) Analizar y reflexionar acerca del estado de situación de la investigación educativa desarrollada en los últimos años en el ámbito de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Jujuy, específicamente Período 2010-2016; b) Exponer y debatir acerca de los principales problemas de la investigación derivados de este estado de situación; c) Plantear algunas reflexiones que permitan pensar prospectivamente el desarrollo de la función de investigación en nuestra carrera.

Para ello, hemos apelado a la consulta de fuentes documentales institucionales y a los aportes que los colegas de la carrera nos hicieron llegar a través de consultas electrónicas y en reuniones de trabajo.

Comenzaremos contextualizando nuestra carrera y desde allí nos adentraremos al análisis de la temática que nos convoca este eje.

## **La carrera de Ciencias de la Educación en el contexto de la UNJu.**

Como punto de partida consideramos necesario situar el análisis de la temática en el contexto social e institucional de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Jujuy, su conformación como opción profesional para los jóvenes de Jujuy y la constitución de

las Ciencias de la Educación como campo profesional y científico en el ámbito educativo jujeño.

Según las fuentes consultadas (UNJu, 2004; Argüello, 2010), la Universidad Nacional de Jujuy fue inaugurada oficialmente el 24 de mayo de 1975. Hasta el año 1983 se caracterizó por ser eminentemente técnica, ofreciendo carreras de Contador Público Nacional e Ingenierías (Ciencias Agrarias, en Minas y Metalúrgica). En el año 1985 y en contexto del retorno a la democracia en nuestro país, se crearon las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, conjuntamente con la Facultad que les dio origen: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la “hermana menor” de todas las facultades de esta Universidad (Fumagalli, M. 2004: 82). Al respecto, señalan historiadores locales: “En Jujuy por esos años se creaba la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, con las carreras de Antropología, Ciencias de la Educación, Bibliotecología y Licenciatura en Historia, que venían a satisfacer las demandas de una buena proporción de jóvenes egresados, y sobre todo de adultos, que vieron en ella la oportunidad interrumpida por el gobierno de facto de continuar con estudios superiores” (Lagos, M. y Gutiérrez, M.; 2006: 270). Siguiendo las directrices del Gobierno Nacional, la Facultad se organizó en sus primeros años con un gobierno normalizador que permitió la inclusión paulatina de la comunidad universitaria a la vida democrática institucional, especialmente a través del llamado a concurso para los docentes, la recuperación del gobierno tripartito, el reconocimiento de las asociaciones estudiantiles y la libertad de cátedra, entre otras conquistas del nivel que habían sido negadas y oscurecidas por el último gobierno de facto (Buchbinder, Pablo;2005:214).

Desde la creación de la Facultad y las distintas carreras, se han implementado tres planes de estudio en la formación de profesionales de Ciencias de la Educación: El Plan del año 1985, el del año 1987 y el de 1997 aprobado por Res. F.H.C.A. N° 319-97 y Res. C.S. N° 169/97. Los dos primeros Planes ofrecieron una formación profesional caracterizada por un tronco común de materias y la posibilidad de elegir al final de la misma entre las opciones de Profesorado o Licenciatura. Asimismo ofrecía trayectos curriculares con orientaciones: a) Psicopedagogía Institucional; b) Planificación y Administración de la Educación; c) Educación Rural; d) Educación No Formal. En cambio el Plan de Estudios del año 1997, actualmente en vigencia, no cuenta con esas orientaciones y establece para la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación contar previamente con el de Profesor. En sus 31 años de vida, la carrera ha registrado una matrícula superior a los 7.000 estudiantes. En el periodo 2010-2015 han egresado 101 graduados, de los cuales 94 son Profesores y 7 Licenciados. Éstos últimos poseen la doble

titulación. La información empírica hace visible la escasa relación entre ingreso y egreso en estas carreras, situación que refleja cierta continuidad con la situación general de las carreras en nuestro país.

## **2. Breve historización de la investigación educativa en la carrera de Ciencias de la Educación de la UNJu.**

Entendemos a la investigación como un proceso de generación de conocimientos sobre una determinada problemática de la realidad (Achilli, E, 2000), y también como: “(...) *una práctica social anclada en un determinado contexto socio-histórico*” (Sirvent. María Teresa, 2006). Siguiendo esta noción, entendemos que las prácticas investigativas pueden ser promovidas u obstaculizadas por distintos factores (políticos, institucionales, económicos, etc.). El modo en cómo se capitalizan estos factores facilitadores, o en cómo se resuelven los obstaculizadores, dependerá en gran medida la emergencia o no de una cultura investigativa en una comunidad determinada.

Conscientes de ello, podemos afirmar que la función de investigación históricamente fue desarrollada fundamentalmente a través de la Secretaria de Ciencia, Técnica y Estudios Regionales (SE.C.T.ER.) de nuestra Universidad, especialmente a través del Programa Nacional de Incentivos a la Investigación Científica el cual, para proceder a otorgar financiamiento, instala la evaluación de investigadores y proyectos. Este programa, implementado en el año 1994 por Decreto 2427/93 del Poder Ejecutivo Nacional es ejecutado a través de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Poca presencia tuvo y tiene el sistema de investigación del Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICET) en el desarrollo histórico de la investigación educativa en nuestra carrera, a excepción de los últimos cinco años, en que se comenzó a contar con becarios dependientes de este organismo.

Antes de esa década, y siendo nuestra facultad recién nacida, la investigación era prácticamente inexistente. La planta docente responsable de las cátedras en su mayoría estaba compuesta por profesores visitantes, con presencia intermitente en la carrera y con dispar formación y trayectoria en investigación, lo que dificultó la conformación de equipos de investigación locales.

En el año 1991, la Universidad comenzó a realizar evaluaciones de los Proyectos de Investigación presentados ante la Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales (SECTER). Hasta ese momento, la política de promoción a la investigación, había aceptado todas aquellas propuestas que, siendo formalmente correctas, se acreditaran en esa área sin existir normas para su financiamiento. Pero, a partir de la fecha indicada, dicha secretaría adoptó un modelo equivalente al que regía en el conjunto de la Universidades. Comenzó a realizar

evaluaciones a los Proyectos y subsidió aquellos que satisfactoriamente pasaron esa instancia. Por ello, las Facultades más antiguas habían producido un número irreal de investigaciones, ya que un mismo equipo podía tener a su cargo hasta seis proyectos. Pero, con la introducción de la instancia evaluativa se regularizó la situación, porque muchos de los proyectos computados habían caducado. Con anterioridad a 1992 se acumularon sucesivamente los proyectos, sin dar de baja a los anteriores por no existir instancias de control y seguimiento en base a informes. Cabe acotar que este fenómeno no se produce en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y, por ende, tampoco en las investigaciones educativas, que recién comenzaban a surgir.

En el año 1994, comenzó el proceso de categorización de investigadores de la mano del Programa de Incentivos a la Investigación. Según Beatriz Bruce (2000), en el terreno pedagógico no se manifiestan importantes variaciones, lo que la lleva a afirmar que, si bien era poco significativo el número de proyectos existentes, los mismos tenían preocupaciones legítimas no sujetas a condicionamientos externos o mecanismos de premios y castigos del Programa de Incentivos.

A estos hechos asociados al surgimiento de la investigación educativa en nuestra carrera, recordamos y agregamos otros, como la escasa investigación educativa realizada en la provincia por otros actores o instituciones, la poca cantidad de alumnos de la carrera de grado en Ciencias de la Educación que optaban por la Licenciatura, la soledad del trabajo investigativo realizado en la propia facultad, las inexistencia de espacios institucionales que alentaran el debate sobre las investigaciones realizadas, la poca difusión de los resultados en el medio, el embate de las políticas científicas de los '90, entre las más importantes que, de algún modo, coadyuvaban a la necesidad de instalar y desarrollar esa función en nuestra carrera. Los docentes no reconocían poseer la trayectoria necesaria para manejarse con solvencia en el tema, sin embargo buscaron alternativas para superarse (Argüello, S. y Rigal, L. 2009)

Este escenario socio-histórico, fue determinante en la decisión de afrontar los problemas que dificultaban el desarrollo de la investigación educativa en nuestro propio espacio universitario como en la provincia. Así, un grupo de docentes se nucleó en torno a un proyecto colectivo como la creación de la Unidad de Investigación “Educación, Actores Sociales y Contexto Regional”,

ámbito que se convirtió en una pequeña comunidad científica desde el año 1996. A partir de esa fecha fue adquiriendo algunos rasgos que la identifican, que la posicionan en la comunidad académica de la facultad, constituyéndose en uno de los principales referentes -no la única- de la formación de profesionales en investigación educativa como del desarrollo de proyectos.

Posteriormente, y más adelante en el tiempo, se crean otras Unidades de Investigación tales como la Unidad de Investigación “Diversidad sociocultural en contextos regionales: Pasado y

presente”; Unidad de Investigación “Gestión social, Diversidad sociocultural y desarrollo sustentable”, el Área de Estudios de Género y la recientemente creada “Unidad de Investigación en Psicología”. En éstas algunos docentes de la carrera comienzan a radicar sus proyectos de investigación, dada la especificidad disciplinar de su conformación.

De este modo, a partir de esta historización, podemos afirmar que la investigación educativa en la Carrera de Ciencias de la Educación se conformó para generar conocimientos específicos en el área educativa en la provincia. A la vez, la fuerte necesidad de cubrir la vacancia de formación en recursos humanos en esta área, paulatinamente fue cubierta por otros hechos y acciones que comenzaron a gestarse e institucionalizarse en distintos espacios, tales como la organización de ateneos de investigación, seminarios y jornadas de investigación educativa y la creación en el año 2004 de la Carrera de Especialización en Investigación Educativa acreditada por (CONEAU), con sede académica en la Unidad de Investigación “Educación, Actores Sociales y Contexto Regional”, unidad que concentra actualmente la mayor cantidad de proyectos y acciones de formación en investigación en el área educativa de la carrera.

### **3. Situación actual, problemas y desafíos pendientes**

Esta historización nos permite comprender la complejidad que caracterizó el surgimiento de la función de investigación en nuestra carrera y los factores que contribuyeron a su desarrollo. Podría decirse entonces que se trata de una función relativamente joven, en relación a otras unidades académicas de la UNJu y de otras universidades de la región.

El Programa de Incentivos a la Investigación tuvo un papel importante en el impulso de esta función en estrecha dependencia del sistema de categorización de los investigadores. Uno de los factores que se presenta como determinante del desarrollo de proyectos es justamente la escasa cantidad de investigadores categorizados en condición de dirigir proyectos de investigación, especialmente en el área de la educación. La escasa trayectoria en investigación de los docentes de la carrera, llevó históricamente a que la mayoría no pudiera acceder a la categoría necesaria para esta función, lo que dificultó el crecimiento de algunas áreas de conocimiento en el campo de las ciencias de la educación. Así, según datos aportados por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Estudios Regionales de la UNJU, históricamente se contó con el siguiente panorama en cuanto a docentes categorizados en condición de dirección de proyectos:

CATEGORIA	CANTIDAD DE DOCENTES
-----------	----------------------

Categoría I	2
Categoría II	2
Categoría III	7
<b>Total</b>	<b>11</b>



Cabe agregar que los docentes que lograron contar con la máxima categoría (I, II) accedieron a éstas mientras estaban en condición de docentes activos. Actualmente son docentes jubilados y fueron designados como docentes extraordinarios. Sólo dos de ellos dirigen proyectos, lo cual restringe la cantidad de directores a nueve (9). Si tenemos en cuenta que son 32 las materias que componen el Plan de Estudios de la carrera, este dato es un indicador importante para pensar en el desarrollo de esta función en la carrera en las últimas dos décadas.

Si bien la escasa cantidad de docentes categorizados en condiciones de dirigir proyectos fue históricamente un factor obstaculizador para el desarrollo de la investigación, a partir del año 2011 por Res. C.S N° 168/11 se cambia la política científica al interior de la universidad. Dicha resolución modifica el sistema de investigación creando categorías de proyectos: a) Proyectos categoría “A” dirigidos por investigadores Categoría I,II y III en el Programa Nacional de Incentivos; b) Proyectos categoría “B” a cargo de investigadores Categoría IV o superior y que revistan en carácter de Jefe de Trabajos Prácticos, o con título de Doctor, c) Proyectos Categoría “C”(Investigación-Extensión) a cargo de investigadores Categoría IV o superior y que revistan en carácter de JTP, o con título de posgrado. Con esta decisión se amplió entonces la cantidad de directores y proyectos.

En este nuevo escenario, contamos con la siguiente radiografía de proyectos. Para su elaboración apelamos a fuentes documentales de la SECTER-UNJu (Resoluciones de aprobación de proyectos y otorgamiento de subsidios). Consideramos sólo los proyectos a partir del año 2010 en adelante y radicados en nuestra carrera, lo que significa que se incluyen proyectos presentados en tres convocatorias de la SECTER. Los clasificamos asimismo por ejes para poder visualizar las

líneas temáticas que caracterizan el campo epistémico de la investigación en nuestra carrera<sup>1</sup>.

<b>N°</b>	<b>EJE DE</b>	<b>Cantidad de</b>	<b>Período</b>	<b>Periodo 2012-2016</b>
-----------	---------------	--------------------	----------------	--------------------------

<sup>1</sup> Tabla de elaboración de los autores en base a datos de fuentes secundarias (Resoluciones de Consejo Superior e Informes de la SECTER-UNJu)

	INVESTIGACIÓN	Proyectos Acreditados en SECTER-Quindío	2010-	Proyectos con categoría por		
			Proyectos (Sin categoría)	Proyectos Categoría "A"	Proyectos Categoría "B"	Proyectos Categoría "C"
1	Currículum					
2	Enseñanza aprendizajes y representaciones	15	3	4	7	1
3	Formación Docente y Defensorial	3	1	2	-	-
4	Educación Universitaria	6	3	2	1	-
5	Estudios socio-históricos	4	2	2	-	-
6	Investigación y gestión de Instituciones Educativas No Formales	2	-	1	1	-
7	Educación de Jóvenes y Adultos	8	2	2	-	4
	<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>5</b>

proyectos

Desde el punto de vista del impacto cuantitativo de la Res. C.S N° 168/11 como política científica institucional, se puede observar un notable incremento de proyectos: De 13 proyectos acreditados antes de la aplicación de la Resolución citada, se pasó a partir de 2012, a 31 proyectos (Categoría A, B y C) radicados en la Secretaría de Investigación de la UNJu.

Desde el punto de vista cualitativo, esta política no permitió un gran crecimiento o diversificación de las temáticas de investigación. Sólo 4 de los 7 ejes ampliaron la cantidad de proyectos como producto de esta política, mientras que 3 ejes continúan con la misma cantidad de proyectos en ambos periodos. Probablemente esto se deba a la estrecha relación entre temas de proyectos y área disciplinar de pertenencia de los directores.

En cuanto a los ejes de investigación, predominan los proyectos provenientes del campo de la Psicología en el Eje 2 "Sujetos, aprendizajes y representaciones"; seguido por el Eje 7 "Educación No Formal/Popular y Educación de Jóvenes y Adultos", con 18,18 %, y por un 13,63% que comparten los Ejes 1 "Currículum y Enseñanza" como el Eje N° 4 "Educación Universitaria". Los demás ejes tienen menos presencia en el conjunto global de las investigaciones, con menos del 10% del total de estudios. La síntesis puede observarse en la siguiente tabla.

Nº	EJE DE INVESTIGACIÓN	PORCENTAJE
1	Currículum y Enseñanza	13,63%
2	Sujetos, aprendizajes y representaciones	34,09%
3	Formación Docente y Desarrollo Profesional	6,81%
4	Educación Universitaria	13,63%
5	Estudios socio-históricos-políticos	9,09%
6	Organización y gestión de Instituciones	4,54%
7	Educación No Formal/Popular y de	18,18%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

Podrían formularse algunas hipótesis acerca de porqué en una carrera de Ciencias de la Educación, el objeto pedagógico, tenga menos peso en el conjunto de trabajos y predominen en cambio, investigaciones provenientes del área de la Psicología. La primera es de orden curricular: El cambio del Plan de Estudios del año 1997, en tanto arbitrario cultural, dejó como saldo un incremento de materias de formación general y del campo de las psicologías, por encima de materias de orden pedagógico-didáctico. Esto impactó en la construcción de un perfil e identidad pedagógica específica en la formación del egresado y por ende en la institucionalización del área pedagógica al interior de la carrera y en el desarrollo de la investigación. Otra hipótesis, tiene que ver con la composición de la planta docente: históricamente y como producto de las luchas político-académicas de la facultad, las áreas específicamente pedagógicas han sido menos beneficiadas en cuanto a dotación de recursos humanos y la sustanciación de concursos que permitieran a sus docentes hacer carrera docente y subir de categoría en el Programa de Incentivos a la Investigación. Estos factores institucionales históricamente instalados en nuestra facultad condicionaron de algún modo, el grado de profesionalización de los docentes y por ende el desarrollo de la investigación educativa.

Como resultado, se observa un escaso desarrollo en áreas temáticas relacionadas al campo pedagógico-didáctico y, por supuesto, una vacancia en muchas áreas del campo de conocimiento de la educación en general.

Desde el punto de vista de los tipos de investigaciones, y siguiendo la clasificación propuesta por Ruth Sautu (2010) los proyectos acreditados se ubican dentro del nivel de análisis meso y micro- social, con énfasis en estudios acerca del aula, la escuela, la universidad, las organizaciones en general; la interacción entre actores del ámbito educativo, el barrio y la comunidad, como también estudios sobre el actor y los cursos de acción, sean docentes, educadores populares, autoridades o estudiantes. Existe una vacancia, casi absoluta en estudios sistémicos y extensivos (Achilli, 2010). Desde el punto de vista de las perspectivas

epistemológicas, los proyectos se orientan a aquellas basadas en la hermenéutica, el interpretativismo o la fenomenología. Desde lo metodológico, predominan las investigaciones cualitativas, basadas en estudios de caso, etnografía u otras modalidades de investigación socio-antropológica, entrevistas, métodos biográficos y encuestas, con escaso uso de análisis de datos secundarios (estadísticos especialmente documentales).

Por otra parte, analizamos la situación de la formación de recursos humanos de la carrera, tomando como punto de referencia los temas de las tesis de grado y posgrado que desarrollaron/desarrollan los docentes y estudiantes de la facultad, en el periodo 2010-2016. El resultado del análisis nos muestra lo siguiente:

N°	EJE DE INVESTIGACIÓN	Total	Tesis de grado	Becas de Iniciación a la Inv.	Tesis de posgrado		
					Especialidad	Maestría	Doctorado
1	Currículum y Enseñanza	6	3	1	1	--	1
2	Sujetos,	5	1	--	2	1	1
3	Aprendizajes y representaciones	13	6	3	2	1	1
4	Docencia Universitaria	7	2	1	2	-	2
5	Estudios socio-	7	1	1	1	3	1
6	históricos, políticos y Organización	0	--	--	--	--	--
7	Educación No	6	2	--	1	2	1
<b>Total</b>		<b>44</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

En el periodo estudiado, los datos expresan el mayor desarrollo de investigaciones en carácter de tesis de Licenciatura (16=34,09%), seguidos por trabajos de Especialidad (9=20,45%) y Maestría y Doctorado (7=15,90%). De las 15 tesis de Licenciatura registradas, sólo 7 fueron defendidas en el periodo estudiado. En el caso de tesis de Doctorado en los últimos años creció el número de becarios de CONICET, aunque la mayoría con directores no pertenecientes al campo de las Ciencias de la Educación sino a otras disciplinas (Historia y Antropología), como fruto de la casi inexistente disponibilidad de Directores con título de Doctorado dentro de la planta docente de la carrera (sólo dos profesoras extraordinarias jubiladas poseen dicho título y sólo una de ellas

dirige tesis a nivel de doctorado; un solo docente activo de planta posee título de doctor pero no dirige aún tesis).

El impacto de la política científica impulsada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) a través del Programa de Becas “Estímulo a la Vocaciones Científicas”, comienza a tener un lugar paralelo al desarrollo de tesis de licenciatura, favoreciendo el egreso de graduados con título de Licenciados.

Respecto al campo epistémico en que se realizan las investigaciones, la tabla siguiente permite apreciar el peso que tiene la formación de recursos humanos en el Eje 3 “Formación docente y desarrollo profesional” con el 29,54 % de las investigaciones realizadas (y dentro de éstas tesis de Licenciatura); seguido en segundo término por los Ejes N° 4 “Educación Universitaria” y N° 5 “Estudios socio-histórico-políticos de la Educación” ambos con el 15,90%. En tercer término se ubican los Ejes N° 1 “Currículum y Enseñanza” y N° 7 “Educación No Formal/Popular y EDJyA con EL 13,63%.

N°	EJE DE INVESTIGACIÓN	PORCENTAJ
1	Currículum y Enseñanza	13,63%
2	Sujetos, aprendizajes y representaciones	11,36%
3	Formación docente y desarrollo profesional	29,54%
4	Educación Universitaria	15,90%
5	Estudios socio-históricos-políticos	15,90%
6	Organización y gestión de Instituciones educativas	0%
7	Educación No Formal/Popular y EDJyA	13,63%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

En el periodo estudiado, no se observa una continuidad en el volumen de investigaciones realizadas por proyectos de investigación acreditados en SECTER con relación a los estudios producidos como parte de la formación de grado y posgrado (tesis). Algunos de los Ejes con mayor presencia de proyectos en el primer caso, no se corresponden con la menor presencia de tesis del segundo grupo. Podría suponerse que esta relación entre uno y otro grupo de proyectos debiera mantener cierta continuidad por cuanto existe menor formación de recursos humanos en algunas áreas y al interior de cada proyecto. No contamos con evidencias suficientes acerca de por qué acontece esta situación en el caso de las tesis de Licenciatura. Sí en cambio, podríamos hipotetizar para el caso de las tesis de posgrado, que se debe a la falta de directores en condiciones de dirigir tesis por no contar con la titulación necesaria requerida (especialmente para el caso del posgrado). Si se cruzan esto último con la situación de categorización de los docentes de la carrera y la escasa profesionalización de los mismos a nivel de posgrado, se podría encontrar una posible respuesta a esta situación.

#### 4. A modo de cierre: Desafíos y perspectivas.

La aproximación –siempre parcial- al estado de situación de la investigación educativa en la Carrera de Ciencias de la Educación de Jujuy, nos permite realizar un balance e imaginar algunos horizontes prospectivos.

Desde el punto de vista de las condiciones de producción de conocimientos es evidente que el desarrollo de políticas científicas de la década de los '90 (Programa de Incentivos) como la del año 2011 (Res. C.S. N° C.S N° 168/11) han tenido un impacto positivo y visible en nuestra Universidad en cuanto al aumento progresivo de directores, investigadores y proyectos. Exceden los propósitos de este escrito el estudio pormenorizado de la “cara oscura” del Programa de Incentivos a la investigación (Sonia Araujo, 2003), como de la resolución citada. En la misma dirección la problemática del financiamiento –siempre escaso- no es una cuestión menor y, presenta una estrecha relación con el tipo de estudios que se realizan y la calidad y continuidad de los mismos, así como la dificultad para el desarrollo de programas de investigación de largo aliento.

Desde el punto de vista del tipo de investigación desarrollada, necesitamos revisar cómo se presentan y articulan las investigaciones “sobre” la educación y “en” educación, planteada por Jacques Ardoino (1993)<sup>2</sup>, ésta última objeto predilecto de las Ciencias de la Educación, de la Pedagogía y la Didáctica. En nuestra carrera podemos afirmar que ambos tipos de estudios conviven y coexisten asistiendo en los últimos años a la emergencia de investigaciones “sobre” lo educativo, incluso desarrolladas no sólo por profesionales externos al campo, sino de las propias Ciencias de la Educación.

Con relación a la concepción acerca de los modos de producción de conocimiento en los programas y proyectos, continúa vigente el enfoque de investigación clásica o convencional, cuyas características son la identidad disciplinar, la legitimación en la comunidad de pares, reproducción de paradigmas dominantes, autorreferencia, individualismo competitivo, entre otros rasgos identificados por varios autores tales como Gibbons, Limoges, Shartzman, Scott y Trow (1997, cit. por Paoloni, P. y Macchiarola, V, 2010).

---

<sup>2</sup> Las investigaciones sobre educación son precedentes de las disciplinas como la psicología, la economía, la antropología sociológica, la medicina, etc referidas a la cosa “educativa”: mientras que las “investigaciones en educación”, están deliberadamente implicadas y efectuadas al interior de los procesos educativos, y determinados por sus lógicas como en sus temáticas, por estos últimos (Ardoino et al; 1993: 66)

Un desafío clave es avanzar hacia modalidades emergentes de producción científica, que se apoyen en propuestas interdisciplinarias, el trabajo en equipo, la mayor valorización de la pertinencia social, la apertura a otros actores provenientes de ámbitos diferentes al científico, entre otras formas de trabajo (Paoloni, P. y Macchiarola, V, 2010; Sañudo, L. 2010).

La aplicación de la Res. C.S. N° C.S N° 168/11 antes citada, abre una puerta en este sentido al habilitar el desarrollo de proyectos Categoría “C” que articulan investigación-extensión; aunque su menor presencia en el volumen de proyectos acreditados en SECTER, da muestra que el peso simbólico de los proyectos Categoría “A” sigue aún vigente.

Desde el punto de vista del tipo de estudios realizados, el predominio de estudios de tipo meso y micro-institucional, con énfasis en estudios cualitativos y particulares; la falta de directores, de equipos, de formación de recursos humanos y financiamiento, podrían estar operando como factores importantes en la emergencia, continuidad y hegemonía de estudios sobre lo particular y –cada vez más- volcada al estudio del entorno cercano, la propia universidad. Esta situación, presenta el desafío de recorrer caminos y miradas sistémicas de las problemáticas actuales que impactan a la educación como un todo y que puedan aportar a la definición de agendas en las políticas públicas y a la gestión de conocimiento socialmente relevante necesario para el desarrollo de diferentes actores sociales.

Todo ello lleva a poner como desafío clave la necesidad de repensar la relación universidad-sociedad tanto desde lo político, como desde lo epistemológico, lo teórico, lo metodológico y lo ideológico. En tiempos de complejidad, incertidumbre, exclusión y pobreza social globalizada, se instala la pregunta comprometida –comprometedora- acerca si nuestras carreras y profesores estarán dispuestos a asumir un papel diferente y constituirse en agentes de la gestión social del conocimiento. En este sentido, y tal como lo sugiere Luis Carrizo (2011), se hace necesario la deconstrucción y reconstrucción de nuestras identidades como investigadores en relación a la responsabilidad social y ética que nos compete en los tiempos que nos toca compartir.

## **5. Referencias bibliográficas.**

- Achilli, Elena (2000): Investigación y formación docente. Rosario: Laborde Editor.
- Ardoino, Jacques y Mialaret, G; 1993: “La intelección de la complejidad. Hacia una investigación educativa cuidadosa de las prácticas”. En: Ducoing, Patricia y Landesmann,

Monique (Comps.): *Las nuevas formas de investigación en educación*. AFIRSE-Universidad Autónoma de Hidalgo, México.

- Argüello, Susana Beatriz (2010): *Trayectorias laborales de Graduados en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Jujuy*. Informe Académico Proyecto 08/C152. SECTER-UNJu.
- Argüello, Susana Beatriz y Rigal, Luis Alberto (2009): “*La formación en Investigación Educativa como proyecto pedagógico y político: una experiencia de la Universidad Nacional de Jujuy*”. En: I Congreso Internacional De Pedagogía Universitaria. UBA. Bs. As., 7 AL 9 de Septiembre de 2009.
- Bruce, Beatriz (2000): *La producción del conocimiento en Ciencias de la Educación*. Instituciones, diagnóstico y perspectivas en la Universidad Nacional de Jujuy. Mimeo.
- Carrizo, Luis: “Gestión social del conocimiento”. En: <http://www.upch.edu.pe/rector/durs/images/Biblio/AntecedentesContexto/GestionSocialConocimiento/gestionsocialdelconocimiento.pdf>
- Garay de Fumagalli, Mercedes (2004): “Una hermana menor. La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales”. En: *Universidad Nacional de Jujuy. 30 años de historia*. Jujuy: EDIUNJU
- Lagos, Marcelo y Gutiérrez, Mirta (2006): “Dictadura, democracia y políticas neoliberales, 1976-1999”. En: Teruel, Ana y Lagos, Marcelo (Dir.): *Jujuy en la historia*. De la colonia al Siglo XX. Jujuy: EDIUNJU
- Paoloni, Paola y Macchiarola, Viviana (2010): “Gestión del conocimiento e innovaciones pedagógicas en la formación de profesores”. *Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021*. Bs.As. 13 al 15 de Septiembre de 2010.
- Sañudo, Lya (2010): “La producción y uso del conocimiento educativo”. *Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021*. Bs.As. 13 al 15 de Septiembre de 2010.



- Sautu, Ruth (2010): “Sugerencias para el desarrollo de la investigación científica en educación”. En: Wainerman, Catalina y Di Virgilio, María Mercedes: *El quehacer de la investigación en educación*. Bs. As: Manantial.
- Sirvent, María Teresa (2006): *El proceso de investigación*. Fichas de la cátedra “Investigación y Estadística Educacional I”. Bs. As. FFyL-UBA.
- Universidad Nacional De Jujuy (2004). *30 años de Historia*. Jujuy, EDIUNJU.
- Zoppi, Ana María; Fernández De López Dolores; Alcoba, Martha Lastenia (2004): “La Unidad de Investigación “Educación, Actores Sociales y Contexto Regional”: institucionalización y proyección en el ámbito educativo de la Provincia de Jujuy”. En: *II Jornadas de Investigación Educativa de los I.F.D.C. del NOA y I Jornadas Provinciales*. I.F.D.C. N° 4. San Salvador de Jujuy, Octubre de 2004.

#### **Fuentes documentales.**

- Universidad Nacional de Jujuy, Consejo Superior (1997): Aprobación del Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación Res. C.S. N° 169/97
- Universidad Nacional de Jujuy, Consejo Superior (2011): Bases para la presentación, evaluación, acreditación, desarrollo y cierre de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico de la UNJu. Res. C.S. N° C.S N° 168/11.
- Universidad Nacional de Jujuy, Consejo Superior (2011): Criterios para la Asignación de fondos para Convocatoria 2011 de Subsidios a la Investigación de la UNJU”. Res. C.S. N° 0031-11.
- Universidad Nacional de Jujuy, Consejo Superior (2015): Criterios para la Asignación de fondos para Convocatoria 2015 de Subsidios a la Investigación de la UNJU”. Res. C.S. N° 081-15
- Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (1997): Aprobación del Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en

Ciencias de la Educación. Res. F.H.C.A. N° 319-97.

- Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. (1993): Resolución N° 539-93: Creación de la Unidad de Investigación “Educación Actores Sociales y Contexto Regional”.
- Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (1993): Resolución N° 160-93: Reglamento de Funcionamiento de las Unidades de Investigación.
- Universidad Nacional de Jujuy, Secretaría de Ciencia, Técnica y Estudios Regionales (2016): Res. C.S. N° 441/2016: Programa y proyectos aprobados Convocatoria Proyectos nuevos 2016.